

ACTA Nº 021
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TALENT MANAGEMENT C.A. (TAMACA) S.A.

En el cantón Samborondón, a los 14 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 10:00 horas en las oficinas de la empresa, Km. 6.5 Vía Samborondón, Plaza Lagos, Edificio Mirador Oeste, piso 2, oficina 2-1, se reúnen los siguientes accionistas: Sra. SPURRIER ORTEGA DIANA, propietaria de cuatrocientos acciones, y Sr. ACOSTA BURNEO ALBERTO, propietaria de cuatrocientos acciones

Preside la Junta su titular, Sra. SPURRIER ORTEGA DIANA y actúa como Secretario la Gerente General, Sr. ACOSTA BURNEO ALBERTO.

Al encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado, los socios deciden por unanimidad declarar a esta Junta como universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros del año 2013.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

Los socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto. La Presidenta instala la Junta y dispone el tratamiento de la agenda:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.

De inmediato el Gerente General lee el informe sobre su gestión al frente de la empresa durante el año 2013. La Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Toma la palabra el Gerente General y pide autorización para que se reciba al Contador de la Empresa a fin de que explique a la Junta el contenido de los Estados Financieros. El Contador informa que se han elaborado los Estados Financieros del año 2013, cumpliendo las disposiciones legales establecidas en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, así como con los requisitos fijados por las Normas Internacionales de Información Financiera; y que, por tanto, presenta a la Junta los Estados Financieros elaborados en NIIF. Los socios, luego de recibir las explicaciones del Contador y deliberar sobre los saldos de las cuentas contables, aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2013.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

En este punto, el Gerente General sugiere a la Junta aprobar la acumulación en la cuenta respectiva. Los socios, por unanimidad resuelven acumular en la cuenta respectiva la utilidad del ejercicio 2013.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaría es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La sesión se levanta siendo las 12:00 horas.

Sra. SPURRIER ORTEGA DIANA
PRESIDENTE

Sra. ACOSTA BURNEO ALBERTO
SECRETARIO